

CONDICIONES DE ALQUILER

PUNTOS BÁSICOS

DEFINICIONES

Los términos y condiciones establecidos en este documento son las **Condiciones de alquiler**.

Las **Condiciones específicas del país** son variaciones locales y adiciones a las Condiciones de alquiler. Se aplicarán a su alquiler las Condiciones específicas del país en el que va a recoger el vehículo.

Las **Condiciones de los vehículos eléctricos** son términos y condiciones que se aplican además si alquila un Vehículo eléctrico.

El **Contrato de alquiler** es el documento que usted firma al recoger su vehículo (generalmente titulado «Contrato de alquiler» o «Registro de alquiler»), el cual incluye un resumen de su alquiler (por ejemplo, la duración, los servicios contratados y una estimación de los cargos a pagar), un código QR y un enlace que le dirigen a las Condiciones de alquiler completas, así como las Condiciones específicas del país y a las Condiciones de los vehículos eléctricos, si se aplican.

Cuando hacemos referencia al Contrato de alquiler nos referimos (1) al documento firmado, (2) las Condiciones de alquiler, (3) las Condiciones específicas del país aplicables y (4) si procede, las Condiciones de los vehículos eléctricos. Al firmar el documento del Contrato de alquiler, usted indica que los datos resumidos son correctos, así como su aceptación de estas condiciones. El Contrato de alquiler comienza en el inicio acordado del período de alquiler.

El Contrato de alquiler se realiza con la empresa o franquiciado de Hertz que se nombre en él y todas las referencias a «Hertz», «nosotros» y «nuestro(s)» hacen referencia a esa empresa.

RESPONSABILIDAD

Seremos responsables frente a usted de proporcionarle el vehículo en buen estado general y de funcionamiento, y puede que lo sustituyamos en caso de avería mecánica siempre que dicha avería no se deba a su culpa o a la de un Conductor Adicional, no sea consecuencia de un incumplimiento del Contrato de Alquiler y esté sujeta a disponibilidad. Nuestra responsabilidad cubre la muerte o los lesiones personales que resulten de nuestros actos u omisiones. No se extiende a otras pérdidas derivadas de su alquiler, a menos que sean consecuencia directa y previsible de nuestra negligencia o del incumplimiento del Contrato de alquiler. En este caso, nuestra responsabilidad frente a usted no cubrirá la pérdida de ingresos ni de oportunidades.

Usted debe cuidar, utilizar y devolver el vehículo de acuerdo con el Contrato de alquiler.

IMPORTANTE: Usted será responsable frente a nosotros en caso de retaso en la devolución, pérdida del vehículo o los daños producidos a este, así como de las multas de tráfico y otros cargos que surjan durante el alquiler.

Lea atentamente el Contrato de alquiler para entender sus obligaciones en su totalidad.

Si no cumple estas Condiciones de Alquiler, nos reservamos el derecho a negarnos a prestarle servicios de alquiler en el futuro.

CONFLICTOS

Nuestro objetivo es resolver todos los conflictos de forma amistosa. En caso de conflicto con los cargos efectuados con tarjeta de crédito o débito o con la facturación por daños, le rogamos que nos lo comunique directamente en un plazo de 14 días a partir de la fecha de finalización del alquiler, incluyendo los datos de su contrato de alquiler y/o su RES ID, con toda la información y cualquier justificante. El Servicio de Atención al Cliente reevaluará el caso y, si está de acuerdo, se facturará un cargo revisado y, si se ha efectuado el pago, se le reembolsará (total o parcialmente, según proceda). Si no están de acuerdo, procederán a cobrar el importe facturado. El Servicio de Atención al Cliente se esfuerza por atender a todos los clientes en un plazo de 14 días.

Si seguimos sin poder resolver el asunto a su satisfacción, puede ponerse en contacto con un mediador independiente, cuya decisión será vinculante para nosotros. Para obtener los datos de contacto e información sobre los servicios independientes de resolución de conflictos que tiene a su disposición, [haga clic aquí](#).

Si no logramos resolver un conflicto, se aplicará la ley del país donde usted firmó el Contrato de alquiler. Cualquier parte del Contrato de alquiler que se considere ilegal o inaplicable en virtud de la legislación aplicable se considerará suprimida, quedando el resto en plena vigencia y efecto.

PRIVACIDAD

Cuando alquila con nosotros, nos da su consentimiento para que procesemos su datos personales de acuerdo con nuestra Política de Privacidad. [Haga clic aquí](#) para ver nuestra política de privacidad o [aquí](#) para ver un resumen.

ALQUILERES A LARGO PLAZO

Si su alquiler es superior a 28 días/MultiMonth o Minilease por varios meses, se aplicarán las condiciones del Anexo de superior a 28 días/MultiMonth además de las Condiciones de alquiler.

En el caso de otras reservas de ocio, si su alquiler es de 28 días o superior, deberá devolver el vehículo a una de nuestras oficinas de alquiler al menos cada 28 días o en cualquier momento cuando se lo solicitemos, para que podamos realizar ciertas comprobaciones de servicio y renovar su Contrato de alquiler. Tenga en cuenta que, durante este tiempo, si le proporcionamos un vehículo de sustitución temporal, no podemos garantizar que sea de la misma marca/modelo o equivalente, pero nos esforzaremos por devolveremos el vehículo original lo antes posible. Nos reservamos el derecho a rescindir el Contrato de alquiler en cualquier momento, notificándole con 30 días de antelación, ya sea de forma oral o por escrito (incluso por correo electrónico). Consulte también las Condiciones específicas de cada país.

RECOGIDA

CARGOS

Su Contrato de alquiler muestra las sumas prepagadas, así como los cargos acordados al inicio del alquiler que no hayan sido prepagados, y su aceptación de pagar estos y cualquier otro cargo que surja durante su alquiler.

IMPORTANTE: Normalmente bloquearemos una cantidad en su tarjeta de crédito o débito (o tomamos un depósito) que sea al menos igual a los cargos estimados que aparecen en su Contrato de alquiler. Esto se liberará (o se reembolsará) cuando devuelva el vehículo tras el pago de los cargos de alquiler. Sin embargo, tenga en cuenta que pueden pasar hasta 30 días para que se libere cualquier autorización previa o depósito no utilizado.

[Haga clic aquí](#) para ver una explicación de los principales cargos y posibles cargos adicionales que pueden surgir de su alquiler. Le proporcionaremos un extracto final de cargos cuando devuelva el vehículo durante el horario de atención de la oficina. Puede obtener la factura final online [aquí](#).

Conversión de divisas: Si alquila fuera del país en el que vive, podremos darle la opción de pagar en su moneda de su país utilizando un tipo de cambio competitivo. Para obtener más información, [haga clic aquí](#).

VEHÍCULO

Definición: Todas las referencias al «vehículo» en estas Condiciones de alquiler se refieren al vehículo que le entregamos en su alquiler, incluidos los de sustitución, además de todas las piezas y accesorios pertenecientes al vehículo y cualquier equipo adicional que le proporcionemos, como por ejemplo, sillas infantiles, navegadores NeverLost u otros navegadores, reproductores de DVD, cadenas para la nieve, dispositivos wifi portátiles, etc. «Vehículo eléctrico» significa cualquier vehículo que utilice exclusivamente la energía de la batería en lugar de combustible diésel o gasolina y todas sus piezas y accesorios. Los vehículos híbridos contarán como vehículos (no vehículos eléctricos) a efectos de estas Condiciones de alquiler.

Estado: Le proporcionaremos un resumen de cualquier daño preexistente en nuestro Informe de estado del vehículo (VCR, por sus siglas en inglés), al inicio de su alquiler. Es importante que compruebe el estado del vehículo y que compare su estado real con el del VCR antes de salir. Cualquier diferencia debe ser comunicada al personal del lugar para que se pueda actualizar el VCR antes de que salga de las instalaciones de la oficina. Por favor, [haga clic aquí](#) para entender cómo vamos a tramitar los daños producidos durante su alquiler.

Cuidado: Usted será responsable de cuidar el vehículo y de reducir el riesgo de averías y daños cumpliendo con nuestras Restricciones al alquiler (a continuación). Además, debe asegurarse de utilizar el combustible correcto y revisar los neumáticos con regularidad. Si en el vehículo aparece alguna luz de advertencia que le obligue a rellenar cualquier otro líquido, como por ejemplo el aceite, deberá rellenarlo según sea necesario y le reembolsaremos el coste del rellenado previa presentación de un recibo. Si alquila un vehículo eléctrico, también se aplicarán las [Condiciones de los vehículos eléctricos](#).

Es su responsabilidad conducir y aparcar el vehículo con cuidado y de acuerdo con las normas de tráfico locales y de forma adecuada a las condiciones de la carretera en ese momento. No deberá fiarse del navegador, ya que no siempre muestra el límite de velocidad actual o la configuración de las carreteras de cualquier zona.

IMPORTANTE: Usted será responsable de devolver el vehículo en el mismo estado en que se lo entregamos, con sujeción al desgaste normal por su uso. Usted será responsable frente a nosotros, en la medida en que lo permita la legislación aplicable, de cualquier daño adicional que encontremos en la devolución.

Combustible: Le entregamos su vehículo con el depósito de combustible lleno. Tendrá que devolver el vehículo con el depósito lleno o pagar el combustible adicional necesario para llenar el depósito a la devolución, incluido un cargo por servicio de repostaje por la comodidad de que repostemos el vehículo por usted.

[Haga clic aquí](#) para obtener una explicación completa de sus opciones de combustible.

Si alquila un vehículo híbrido, no garantizamos ningún nivel de carga en el momento de la recogida. La carga será su responsabilidad mientras alquile el vehículo y cualquier uso de los puntos de carga públicos debe ser de acuerdo con los términos y condiciones de estos y a su propia costa y gasto.

Si alquila un vehículo eléctrico, esta sección no se aplica. Consulte las [Condiciones de los vehículos eléctricos](#) para ver las condiciones relacionadas con el uso y la carga de la batería.

RESTRICCIONES AL ALQUILER

Uso: El vehículo es de nuestra propiedad y usted no puede subarrendarlo, transferirlo o venderlo. No podrá utilizar el vehículo:

- Para transportar pasajeros a cambio de una remuneración (por ejemplo, como taxi o coche compartido o similar).
- En caminos no asfaltados o en carreteras no aptas para el vehículo (incluidas las pistas de carreras).
- Cuando esté sobrecargado de pasajeros o equipaje.
- Para remolcar o empujar cualquier vehículo, remolque u otro objeto (sin nuestro permiso expreso).
- Para transportar cualquier cosa que pueda dañar el vehículo (incluidos, entre otros, altamente inflamable, tóxico, materiales explosivos o combustibles como el óxido nitroso o cualquier otro material o sustancia peligrosa) o retrasar nuestra capacidad de volver a alquilar el vehículo (debido a su estado u olor).
- Para transportar cargas a cambio de una remuneración (los camiones, furgonetas y otros vehículos aptos para el transporte de carga solo pueden transportar carga para uso personal, a menos que cuente con nuestra autorización expresa).
- Para deportes de motor, en particular pruebas de conducción en las que es importante alcanzar la velocidad máxima, o para las prácticas y entrenamientos asociados, como carreras, rallies u otras competiciones.
- Para pruebas de vehículos y/o exámenes de conducción o formación en seguridad vial.
- En zonas restringidas, incluidas las vías de servicio del aeropuerto y zonas asociadas.
- Infringiendo cualquier norma de tráfico o de otro tipo.
- Para cualquier fin ilegal.

Las Condiciones específicas del país pueden incluir restricciones al alquiler adicionales que se aplican al país donde usted recoge y conduce el vehículo.

Conductores autorizados: A menos que se nombre a alguien en el Contrato de alquiler, o se añada posteriormente con nuestro permiso expreso, este no está autorizado por nosotros para conducir el vehículo. Los conductores autorizados no podrán conducir si están demasiado cansados o bajo los efectos de cualquier sustancia que pueda afectar su consciencia o su capacidad de reacción, tales como alcohol, drogas o determinados medicamentos.

Conducir en el extranjero y viajes transfronterizos: Solo podrá conducir el vehículo en el país de alquiler. Si desea conducir el vehículo en cualquier otro país, deberá obtener nuestro permiso previo y se aplicará el cargo transfronterizo.

Alquileres múltiples: No podrá alquilar más de dos vehículos a la vez con nosotros, a menos que haya creado una cuenta de empresa con nosotros y tenga nuestro permiso previo para hacerlo.

IMPORTANTE: Si no cumple con estas Restricciones al alquiler:

- Usted será responsable de los daños, pérdidas y gastos que suframos como consecuencia.
- Podría perder el beneficio de los productos para averías, los seguros o las coberturas parciales.
- Podría tener que pagar cargos adicionales.
- Podremos rescindir el Contrato de alquiler y retirar el vehículo en cualquier momento a su costa, y usted no tendrá derecho a un reembolso por la parte no utilizada de la tarifa de alquiler cobrada.

DURANTE SU ALQUILER

KILOMETRAJE

Su alquiler podrá estar sujeto a un número máximo de kilómetros incluidos en la tarifa. Si supera este kilometraje, se pueden aplicar cargos adicionales. Consulte la sección de [cargos](#) a continuación.

MULTAS, PEAJES Y OTROS CARGOS

Usted será responsable de todas las multas, peajes, tasas de congestión y otros cargos similares (incluidas multas de aparcamiento u otros cargos) incurridos en relación con el vehículo durante su

IMPORTANTE: Además de cualquier multa o cargo en el que incurra, también podremos aplicar un cargo por la gestión de la multa, gestión para compensar el tiempo y los costes en los que incurrimos al tramitar estos asuntos.

alquiler. Algunas de estos nos los enviarán para su pago, que abonaremos y recuperaremos de usted en forma de reembolso. Como alternativa, es posible que tengamos que facilitar sus datos a la autoridad competente o a un tercero, que se pondrá en contacto con usted directamente. En el caso de que pasemos sus datos a un tercero, lo haremos de acuerdo con nuestra [Política de privacidad](#).

AVERÍA

Asistencia: Si tiene algún problema con el vehículo debido a un fallo mecánico o accidente, deberá llamar al Servicio de asistencia en carretera (consulte las [Condiciones específicas del país](#) para obtener los datos de contacto o compruebe el llavero del vehículo, su Contrato de alquiler o las pegatinas del vehículo) y le prestarán ayuda. Aunque este servicio está incluido en su tarifa, usted será responsable de los gastos de asistencia en caso de avería en los que incurramos cuando sean culpa suya (incluidos, entre otras cosas, la falta de combustible o la descarga de la batería, la pérdida de las llaves o el bloqueo de estas). Tenga en cuenta que no podrá permitir que nadie realice servicios de mantenimiento ni repare el vehículo sin nuestro permiso.

Premium Emergency Roadside Assistance (PERS): En algunos países podrá contratar este producto adicional para cubrir los gastos de asistencia en caso de avería cuando sea su culpa. Para ver todos los detalles, [haga clic aquí](#).

ACCIDENTES

Si tiene un accidente, usted acuerda cooperar con nosotros y con nuestras aseguradoras en cualquier investigación o proceso judicial posterior.

Además, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Siempre:
 - a. Informe **inmediatamente** a la oficina de alquiler y a la policía local (por teléfono o, si no se puede localizar por teléfono, acudiendo a la comisaría más cercana).
 - b. Rellene un Parte Europeo de Accidente (encontrará este o un documento similar en la guantera del vehículo) y envíe **inmediatamente** una copia a la oficina de alquiler (la dirección de correo electrónico está en el Contrato de alquiler); y
 - c. Consulte las [Condiciones específicas del país](#) para conocer los requisitos adicionales y las variaciones que se aplican en ese lugar.

2. Además, si alguien resulta herido:
 - a. Informe del accidente a la policía local;
 - b. No admita la culpa;
 - c. Anote los nombres, direcciones y datos de contacto de todas las personas implicadas, incluidos los testigos.

3. Además, si el vehículo no se puede conducir, póngase en contacto con el Servicio de asistencia en Carretera ([haga clic aquí](#) para obtener los datos de contacto).

IMPORTANTE: Si no cumple con estas instrucciones sobre accidentes, sus productos de cobertura parcial podrían quedar anulados. Consulte las Condiciones específicas de su país para conocer todos los requisitos.

DAÑOS Y ROBOS

Responsabilidad: Si el vehículo se pierde, lo roban o se daña durante su alquiler, usted será responsable de todas las pérdidas que suframos (hasta el valor total de reposición del vehículo) y de todos los costes en los que incurramos, a menos que la pérdida o los daños se deban directamente a nosotros o nos los hayan reembolsado un tercero o sus aseguradoras.

IMPORTANTE: Su responsabilidad civil frente a nosotros puede incluir (entre otras):

- Coste de las reparaciones.
- Coste de reposición de los accesorios o piezas dañadas o que falten.
- Pérdida de ingresos de alquiler.
- Gastos de remolque y depósito.
- Pérdida de valor del vehículo o
- Un cargo de gestión para recuperar nuestros gastos por tramitar estos asuntos y cualquier reclamación relacionada.

Seguridad: Usted será responsable de la seguridad del vehículo y deberá intentar minimizar el riesgo de robo o vandalismo aparcando en un lugar seguro. Nunca deje a la vista objetos de valor (incluida cualquier radio extraíble, reproductor de DVD, el navegador NeverLost u otro navegador) y asegúrese de que el vehículo queda cerrado. También debe cumplir con nuestras instrucciones de devolución ([haga clic aquí](#) o consulte Devolución a continuación).

Robo: Si robaran el vehículo, usted deberá:

Inmediatamente:

1. Informar a la policía local.
2. Llamar al Servicio de asistencia en carretera.
3. Llamar a la oficina de alquiler.

En cuanto pueda, también deberá:

4. rellenar el Informe de robo en la oficina de alquiler.

Deberá poder demostrar que ha tomado las precauciones adecuadas devolviéndonos las llaves, así como una copia o la referencia del informe policial, **de lo contrario nuestros productos de cobertura parcial aplicables quedarán inválidos.**

Opciones de seguro y coberturas parciales

Su tarifa de alquiler incluye automáticamente un Seguro de responsabilidad civil frente a terceros que le protege a usted y a cualquier conductor autorizado frente a las reclamaciones de cualquier otra persona por muerte, lesiones personales o daños materiales provocados por el vehículo durante el alquiler. Además (si no está incluido ya en su tarifa) podrá elegir:

- **Coberturas parciales opcionales** como por ejemplo, la cobertura SuperCover, la cobertura por daños de colisión (CDW) y la cobertura por robo (TP): para reducir o eliminar su responsabilidad ante nosotros por daños o pérdida del vehículo; y
- **Personal Insurance (PI):** para ofrecerle cobertura a usted y a sus pasajeros en caso de (i) muerte, lesiones y gastos médicos, y (ii) pérdida o daños a las posesiones, al utilizar el vehículo.

A estos productos se les aplicarán unos términos y condiciones y es importante que los revise. Si acepta nuestros productos opcionales, estará de acuerdo con los términos y condiciones de los productos adicionales. [Haga clic aquí](#) para ver las condiciones adicionales.

Seguro a terceros: Si ha contratado un seguro de cobertura adicional de la franquicia o similar de un tercero para cubrir su responsabilidad frente a nosotros por el importe de la franquicia de nuestras coberturas parciales, seguirá siendo responsable frente a nosotros de cualquier importe adeudado hasta la cantidad de esa franquicia y deberá solicitar el reembolso a su aseguradora.

IMPORTANTE: En la medida en que lo permita la legislación aplicable, nuestros productos de seguro y coberturas parciales quedarán anulados si usted incumple el Contrato de alquiler, o si la pérdida o los daños se producen intencionadamente. Nuestras coberturas parciales también podrán quedar invalidadas si la pérdida o el daño son producto de su negligencia grave o la de un conductor autorizado. Para ver todos los detalles de las exclusiones [haga clic aquí](#).

ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE

Los vehículos podrán contener ordenadores de a bordo que sugieren periódicamente actualizaciones de software.

No deberá actualizar el software del vehículo en ningún momento a menos que un representante de Hertz se lo solicite específicamente. Si se recibe un aviso de actualización de software durante el alquiler, ignórelo o pulse cancelar.

Si actualiza el software (sin seguir las instrucciones explícitas de un representante de Hertz), lo hace por su cuenta y riesgo, y Hertz no acepta responsabilidad alguna, incluida, entre otras cosas, cualquier pérdida de uso, interrupción del servicio, incompatibilidad con los materiales de formación o de otra manera.

DEVOLUCIÓN

PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN

Requisitos: Deberá devolver el vehículo en la oficina de devolución a la hora indicada en su Contrato de alquiler, o según lo acordado con nosotros, de lo contrario se podrán aplicar cargos adicionales (ver Variaciones a continuación).

Fuera del horario de oficina: Podrá devolver el vehículo fuera del horario de atención de la oficina con nuestro acuerdo previo, en cuyo caso deberá:

- Aparcar en nuestro aparcamiento o, si no está disponible, en un lugar seguro cercano y cerrar el vehículo.
- Dejar todos los documentos pertinentes (tales como el ticket de acceso al aparcamiento, el parte europeo de accidentes, el recibo del combustible (si devuelve el vehículo con el depósito de combustible lleno) y los recibos de cualquier otro líquido relleno) en el asiento del conductor.
-

Meter las llaves con instrucciones claras de dónde encontrar el vehículo en el buzón seguro para llaves de la oficina. El buzón de llaves estará claramente marcado; no meta las llaves en el buzón normal para cartas de la oficina. No entregue las llaves a nadie cuando aparque el vehículo, incluso aunque parezca ser nuestro empleado.

IMPORTANTE: Si devuelve el vehículo fuera del horario de oficina, seguirá siendo totalmente responsable del vehículo, incluido cualquier daño, hasta que podamos localizarlo durante el horario de oficina. Los cargos de alquiler se calcularán hasta el momento en la oficina vuelva a abrir.

VARIACIONES

Cambio de hora o lugar: Si desea cambiar la hora o el lugar de devolución o que nosotros recojamos el vehículo, deberá ponerse en contacto con la oficina de alquiler por correo electrónico utilizando la dirección que figura en su Contrato de alquiler. Cualquier modificación del acuerdo de devolución acordado queda a nuestra discreción y podrá implicar cargos adicionales.

IMPORTANTE: Un cambio en la hora de devolución podría implicar un aumento en los cargos de alquiler, ya que podría aplicarse una tarifa diferente (actual). Si usted cambia el lugar de devolución, podremos cobrar una tarifa de desplazamiento para cubrir nuestros gastos de devolver el vehículo a la oficina original.

Devolución temprana: Cuando haya seleccionado una tarifa de pago posterior, se ha comprometido a un período de alquiler y luego haya devuelto el vehículo antes de tiempo, volveremos a calcular el coste del alquiler según las tarifas vigentes en el momento de la devolución. Solo pagará por los días utilizados, pero el nuevo cálculo puede dar lugar a un aumento o disminución del precio total.

Además nos reservaremos el derecho de realizar un cargo por devolución temprana para compensar en parte nuestra imposibilidad de alquilar su vehículo durante el tiempo restante reservado para su uso. Para obtener más detalles, [haga clic aquí](#).

Devolución tardía: Los cargos de alquiler se calculan en períodos de 24 horas a partir de la hora indicada en el Contrato de alquiler. Si devuelve el vehículo tarde, entrará en un nuevo período de 24 horas y se le cobrará por ese período y por cada período sucesivo de 24 horas en el que entre antes de la devolución a una tarifa estándar actual.

Para ayudarle, solemos conceder un breve «período de gracia» para devolver el vehículo sin que se le cobre un día extra. [Haga clic aquí](#) o pregunte en el mostrador para obtener más detalles.

En determinadas circunstancias, también podemos aplicar un cargo por devolución tardía por los costes en los que incurrimos si devuelve el vehículo fuera de la hora acordada. Para obtener más detalles, [haga clic aquí](#).

CARGOS

Notificación: Comprobaremos el vehículo a la devolución y añadiremos a su factura cualquier cargo adicional que se derive del uso del vehículo, como por ejemplo, el combustible, el estado del vehículo, los daños o la falta de accesorios y la devolución temprana o tardía. [Haga clic aquí](#) para ver una lista detallada de los posibles cargos.

IMPORTANTE: Algunos cargos no pueden determinarse finalmente a la devolución, como por ejemplo los daños importantes u ocultos o las multas que recibamos posteriormente relacionadas con su alquiler. Cuando los hayamos identificado, le notificaremos, por correo electrónico utilizando la dirección que tenemos de usted, de cualquier cargo de este tipo antes de tramitar el pago.

Factura y pago: Le proporcionaremos una factura o un extracto de cargos en la devolución o por correo electrónico o postal. También puede encontrar su factura en nuestra web haciendo clic en «[encontrar mi factura](#)» e introduciendo sus datos. Si no paga los cargos en el plazo indicado en su factura, podremos cobrarle los intereses comerciales legales que sean aplicables sobre los cargos pendientes.

IMPORTANTE: Según lo acordado en su Contrato de alquiler, podremos procesar cualquier cargo que usted nos deba con la tarjeta de crédito o débito facilitada en la oficina de alquiler, sin ninguna otra autorización de su parte.

Más información... CARGOS

(A) SU ESTIMACIÓN DE LOS CARGOS (CONSULTE SU REGISTRO/CONTRATO DE ALQUILER)

Su registro/contrato de alquiler proporciona una estimación de los cargos aplicables a su alquiler. Estos cargos podrán incluir normalmente lo siguiente:

CARGOS OBLIGATORIOS	
Tarifa de alquiler	La tarifa de alquiler acordada se muestra como un importe por semana o por día, e incluye el seguro a terceros. La tarifa de alquiler podrá incluir la cobertura Collision Damage Waiver (CDW) o Theft Protection (TP). Esto se indicará en el registro/contrato de alquiler.

Kilometraje	Puede incluirse también un kilometraje estimado en su tarifa de alquiler. Puede aplicarse un cargo si se supera esta estimación.
Cargo de servicio de la oficina	Se cobra en determinadas oficinas (por ejemplo, aeropuertos y estaciones de tren) para reflejar el mayor coste de la prestación de servicios desde allí.
Cargo por licencia de vehículos	Transfiere su parte de los gastos en los que incurrimos para mantener el vehículo en la carretera.
Recargo por conductor joven	Puede aplicarse si usted o cualquier conductor adicional es menor de 25 años.
Cargo transfronterizo	Se aplica si conduce el vehículo fuera del país de alquiler. Le garantiza una asistencia completa en carretera y un cambio de vehículo ilimitado si lo necesita mientras está en el extranjero. Tenga en cuenta que debe solicitar nuestro permiso previo para conducir el vehículo a través de las fronteras del país y que el hecho de no obtener nuestro permiso puede dar lugar a la aplicación de tarifas y cargos adicionales o a la invalidación del seguro o de los productos de cobertura adicional.
PRODUCTOS Y SERVICIOS OPCIONALES	
Conductor adicional	Aplicamos una tarifa estándar por cada conductor adicional que se añada a su alquiler para cubrir nuestros costes de seguro adicionales.
Tarifa de desplazamiento de ida	Puede aplicarse si devuelve el vehículo en una oficina distinta de la de origen. En el momento de la reserva se le indicará si su itinerario es admisible.
Gastos de entrega y recogida	Se aplica si solicita que su vehículo de alquiler se entregue o se recoja en una oficina distinta de nuestra oficina de alquiler.
Opciones de seguro y coberturas parciales	El Contrato de alquiler mostrará si usted aceptó o rechazó nuestras opciones de seguro y coberturas parciales o si por el contrario están incluidas en su tarifa. También mostramos la franquicia por incidente aplicable a la cobertura de Collision Damage Waiver (CDW) y Theft Protection (TP) y el cargo completo por el período de alquiler acordado, incluidos los impuestos.
Equipamiento opcional	El Contrato de alquiler enumera cualquier equipo opcional que haya seleccionado, como por ejemplo, sillas infantiles/para bebés, neumáticos de invierno, navegador Neverlost u otro navegador, mostrando el cargo completo para el período de alquiler acordado.
TOTAL	
Estimación de cargos de alquiler	El total de los cargos estimados al inicio del alquiler, incluidos los impuestos. Los cargos son «estimados» porque excluyen cualquier cargo potencial por combustible u otros cargos en los que pueda incurrir por el uso del vehículo durante su alquiler.

Estimación del total de cargos de alquiler	Los cargos estimados de alquiler más el cargo máximo por combustible en el que podría incurrir si devuelve el vehículo con el depósito vacío (es decir, un depósito lleno de combustible además del cargo del servicio de repostaje según las tarifas actuales).
---	--

(B) POSIBLES CARGOS ADICIONALES

Usted podrá incurrir en cargos adicionales debido al uso del vehículo u otros incidentes que ocurran durante el alquiler. Entre ellos se incluyen los siguientes:

COMBUSTIBLE	
Fuel Purchase Option (FPO)	Usted pagará por adelantado un depósito completo de combustible (aunque no se le reembolsa el combustible no utilizado).
Precio de repostaje	Si usted no llena el depósito de combustible del vehículo al devolverlo y no ha elegido la opción de compra de combustible (FPO), le cobraremos una tarifa por litro por llenar el depósito.
Cargo por el servicio de repostaje	Se aplica además del importe cobrado por el repostaje si llenamos el depósito por usted en la devolución y no o ha elegido la opción de compra de combustible (FPO).
Si ha alquilado un Vehículo eléctrico, consulte las Condiciones de los vehículos eléctricos para ver los cargos específicos adicionales/alternativos.	
ESTADO DEL VEHÍCULO	
Cargos por daños/pérdidas	(i) Si se produce el robo, pérdida o daños en el vehículo y no ha contratado nuestros productos de cobertura parcial (por ejemplo, CDW y TP), usted será responsable hasta el valor total del vehículo. (ii) Si se produce el robo, pérdida o daños en el vehículo y ha contratado nuestros productos de cobertura parcial, usted será responsable de cada incidente hasta el importe de la franquicia (a menos que los productos de cobertura parcial hayan quedado anulados). La cobertura SuperCover elimina la franquicia.
Cargos por accesorios/piezas que falten	Se aplica si alguna pieza o accesorio (incluidos los extras opcionales que haya alquilado, como por ejemplo, sillas o navegadores, etc.) no se devuelve con el vehículo o está dañado y debe ser sustituido.
Cargo por reemplazo de cables de vehículos híbridos	Si ha alquilado un vehículo híbrido que es un vehículo que se enchufa, entonces se debe suministrar con uno o más cables de carga. Si no los devuelve con el vehículo o están dañados (aparte del desgaste normal por su uso), le cobraremos el coste de sustitución del cable afectado.
Cargo de gestión por daños	Cargo fijo para recuperar nuestros gastos por los daños causados al vehículo. No se aplica en la mayoría de los países si contrata la cobertura

	SuperCover, consulte las Condiciones específicas del país para obtener más detalles.
Cargo por limpieza extra	Se aplica si devuelve el vehículo en un estado que necesita una limpieza más profunda que nuestra limpieza estándar para dejarlo listo para el siguiente alquiler.
Cargo por fumar	Está prohibido fumar en todos los vehículos. Esto cubre nuestros gastos de preparación del vehículo para el siguiente alquiler.
Si ha alquilado un Vehículo eléctrico, consulte las Condiciones de los vehículos eléctricos para ver los cargos adicionales/alternativos.	
USO DEL VEHÍCULO	
Cargos por peajes y uso de carreteras locales	Usted será responsable de pagar todos los cargos por peaje y uso de carreteras locales aplicables a su alquiler.
Multas y sanciones de tráfico	Usted será responsable de pagar la totalidad de cualquier multa de aparcamiento, de tráfico u otra sanción en la que incurra durante su alquiler.
Cargo de gestión por tramitación de multas	Cargo estándar para recuperar nuestros gastos de tramitación de cualquier multa de tráfico, de aparcamiento, de uso de carreteras u otra sanción en la que incurra durante su alquiler.
DEVOLUCIÓN TEMPRANA/TARDÍA	
Cargo por devolución temprana	Cuando haya seleccionado una tarifa de pago posterior, se ha comprometido a un período de alquiler y luego haya devuelto el vehículo antes de tiempo, volveremos a calcular el coste del alquiler según las tarifas vigentes en el momento de la devolución. Solo pagará por los días utilizados, pero el nuevo cálculo puede dar lugar a un aumento o disminución del precio total. Además nos reservaremos el derecho de realizar un cargo por devolución temprana para compensar en parte nuestra imposibilidad de alquilar su vehículo durante el tiempo restante reservado para su uso.
Días de alquiler adicionales	Podremos cobrarle un día extra de alquiler del vehículo y de cualquier equipamiento opcional por cada período de 24 horas que se inicie después de la hora de devolución, según las tarifas de alquiler vigentes en ese momento, aunque se le permite un «período de gracia» de 29 minutos para devolver el vehículo después de la hora de devolución acordada.
Cargo por devolución tardía	Además de cobrarle Días de alquiler adicionales por el retraso en la devolución, nos reservamos el derecho de cobrar un Cargo por devolución tardía para compensar en parte los gastos en los que incurrimos para encontrar un vehículo alternativo que satisfaga nuestra siguiente reserva de su vehículo, además de nuestros gastos de gestión por ponernos en contacto con usted para devolver el vehículo.

Todos los cargos se calcularán de acuerdo con nuestras tarifas vigentes y estarán sujetos a un cálculo final al término del alquiler.

Más información... COMBUSTIBLE

El combustible no está incluido en la tarifa de alquiler. Su vehículo se entregará con el depósito de combustible lleno y usted podrá decidir cómo desea pagar el combustible que utilice durante su alquiler. Tiene las siguientes opciones:

COMPRAR UN DEPÓSITO LLENO AL PRINCIPIO...

Fuel Purchase Option (FPO), a menudo denominada «full to empty» (de lleno a vacío).

Le cobraremos al inicio de su alquiler un depósito de combustible lleno a un precio competitivo comparado con las estaciones de servicio locales. Así no tendrá que llenar el depósito antes de devolverlo y no tendrá que pagarnos nada más por el combustible.

Esta es una buena opción para viajes de muchos kilómetros en los que es probable que se utilice un depósito lleno.

Tenga en cuenta que no se reembolsará el combustible no utilizado.

DEVOLUCIÓN CON EL DEPÓSITO LLENO...

A menudo se denomina póliza «full to full» (lleno a lleno).

Devuelva el vehículo con el depósito de combustible lleno comprado en una estación de servicio local. Es una buena opción para viajes de pocos kilómetros.

IMPORTANTE: Los indicadores de combustible pueden seguir indicando que el depósito está «lleno» muchos kilómetros después de haber sido llenado por última vez. Para resolverlo prácticamente, le pedimos que llene el depósito a menos de 10 millas/15 km de la oficina de devolución y que traiga el recibo del combustible al devolver el vehículo. Si no lo hace, nos reservamos el derecho a aplicar un recargo; pregunte en el mostrador para conocer los detalles.

...O SIN REPOSTAR

Una buena opción si tiene prisa, no ha cogido la opción de FPO y no tiene tiempo de llenar el depósito a la devolución.

Cargos de combustible

Le cobraremos un precio por litro por rellenar el depósito, que está incluido o es adicional a un cargo por servicio de repostaje por nuestro servicio de rellenarlo por usted. Estos precios se indican en su Contrato de alquiler.

Para su comodidad, generalmente entregamos dos estimaciones de cargos en su Contrato de alquiler para ilustrar el coste potencial de devolver el vehículo sin repostar:

- Sin combustible (es decir, se supone que el vehículo se devuelve con el depósito lleno); y
- Con el depósito de combustible lleno incluido (es decir, se supone que el vehículo se devuelve vacío para mostrar el cargo máximo).

Si tiene alguna pregunta, pregunte en el mostrador al recoger su vehículo.

Si ha alquilado un vehículo híbrido, se aplica esta sección. No está obligado a garantizar que se devuelva con un nivel determinado de carga de la batería.

Si ha alquilado un vehículo eléctrico, esta sección de combustible no se aplica. Consulte las [Condiciones de los vehículos eléctricos](#).

Más información... DAÑOS

Su responsabilidad por los daños producidos en el vehículo se establece en la [sección de Daños y Robo](#) de estas Condiciones de alquiler. Esta política cubre la forma en que evaluamos y cobramos los daños y cómo tratamos los conflictos relacionados con los daños evaluados.

COMPROBACIÓN DEL VEHÍCULO

Le proporcionaremos un resumen de cualquier daño preexistente en nuestro Informe de estado del vehículo (VCR, por sus siglas en inglés) al inicio de su alquiler. Compruebe que es correcto antes de salir de la oficina de alquiler. Además, inspeccionaremos el vehículo a su devolución y registraremos cualquier daño nuevo (excluido el desgaste normal) en un informe de valoración de daños (DAR, por sus siglas en inglés) y le proporcionaremos una copia.

Desgaste normal por su uso

Esto significa «desgaste ordinario debido a un uso razonable» e incluye pequeños arañazos y desconches, pequeñas abolladuras y el desgaste normal de las bandas de rodadura de los neumáticos y las escobillas del limpiaparabrisas. Compruebe la sección «Qué entendemos por daños facturables» en la parte inferior de su Informe de estado del vehículo que le será enviado por correo electrónico. En las horas punta, tendrá que esperar de 20 a 30 minutos para que completemos la inspección con nuestro personal y acordar cualquier daño. Si no tiene tiempo para hacerlo, cualquier nuevo daño se evaluará y cobrará en su ausencia.

Daños ocultos

Algunos daños no serán evidentes en la inspección posterior al alquiler, tales como los producidos en partes inaccesibles del vehículo (por ejemplo, el motor, el depósito de combustible o el embrague) o

pueden haber quedado ocultos por la luz o las condiciones meteorológicas adversas. Si encontramos algún daño de este tipo, se lo notificaremos a través de la dirección de correo electrónico que tenemos registrada para usted, con pruebas, antes de cobrarle.

EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS Y COBRO

Si ha adquirido un producto aplicable de cobertura parcial por daños, le cobraremos los daños hasta el valor de la franquicia que se aplique (que puede ser cero o una franquicia reducida), a menos que el producto de cobertura parcial haya quedado anulado.

Hay dos situaciones comunes para la evaluación de los daños y su cobro:

i. Daños cubiertos en nuestra matriz

Nuestro objetivo es tratar los daños de forma rápida y práctica mediante nuestra matriz de reparación de daños. Contiene el coste medio de la reparación de los daños menores y más comunes, que se basa en los costes de los talleres de carrocería en cuanto a piezas y mano de obra. La matriz de daños se audita anualmente por parte de terceros imparciales.

Siempre que sea posible, cobraremos los daños de acuerdo con nuestra matriz. En el momento de la devolución, le enviaremos por correo electrónico el Informe de valoración de daños (DAR) explicando los detalles de los cargos por daños, incluidas las fotos. Los costes de los daños y cualquier cargo de gestión aplicable, se incluirán en su factura final.

ii. Daños no cubiertos en nuestra matriz

Remitiremos su caso a nuestro asesor de daños para que su evaluación. Nuestro objetivo es completar esta evaluación en un plazo de 20 días. Sin embargo, puede tardar hasta 90 días si interviene un tercero o la policía. En el momento de la devolución, le enviaremos por correo electrónico el Informe de valoración de daños (DAR) enumerando los daños, incluidas las fotos. Le enviaremos una factura aparte por los costes de los daños y cualquier cargo de gestión aplicable una vez que el asesor de daños haya completado su evaluación.

Se le notificará el coste a través de la dirección de correo electrónico que tenemos registrada para usted, al menos siete días antes de que procedamos al cargo en su tarjeta de crédito.

Notificación y pruebas

Aportaremos pruebas de cualquier cargo por daños que realicemos, que deberán incluir (i) el número del Contrato de alquiler, la fecha y la oficina de devolución, (ii) una valoración de los daños de un taller de reparación o la factura de las reparaciones, y (iii) un Informe de estado del vehículo firmado, cualquier Parte de accidente, fotografías de los daños in situ y del cuentakilómetros.

CONFLICTOS

1. Si impugna un cargo por daños, le rogamos que nos lo comunique en un plazo de 14 días a partir de la fecha de finalización del alquiler con los datos del contrato de alquiler y/o RES ID y enviaremos toda la información, incluidos los argumentos y las pruebas que aporte, a nuestro equipo de relación con los clientes, que volverá a evaluar el caso. Si están de acuerdo con usted,

se le facturará un cargo revisado y, si se ha efectuado el pago, se le reembolsará total o parcialmente. Si no están de acuerdo, procederán a cobrar el importe facturado.

2. Si no está satisfecho con nuestra evaluación, puede ponerse en contacto con nuestro equipo de relación con los clientes, que revisará el asunto en su totalidad, devolviéndole el dinero que corresponda si no están de acuerdo con algún cargo realizado. El objetivo del Servicio de Atención al Cliente es tramitar todos los casos de los clientes en un plazo de 14 días.
3. Si seguimos sin poder resolver el asunto a su satisfacción, puede ponerse en contacto con un mediador independiente, cuya decisión será vinculante para nosotros. Para obtener más información y los datos de contacto, [haga clic aquí](#).

Más información... SEGURO Y COBERTURAS PARCIALES

Ofrecemos productos de seguro y coberturas parciales para cubrir los principales riesgos en los que puede incurrir al conducir el vehículo. Estos pueden estar incluidos en su tarifa o pueden estar disponibles como productos extra opcionales.

A continuación se resumen las principales ventajas, limitaciones y exclusiones de estos productos.

DESCRIPCIÓN Y BENEFICIOS	LIMITACIONES CLAVE Y EXCLUSIONES
SEGURO A TERCEROS (TPLI) SU RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS (ES DECIR, OTROS QUE NO SEAN HERTZ)	
<p>El seguro de responsabilidad civil frente a terceros está incluido automáticamente en la tarifa de alquiler. Este:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumple con todos los requisitos legales en materia de responsabilidad civil frente a terceros.• Le protege a usted y a cualquier conductor autorizado frente a las reclamaciones de cualquier otra persona (incluidos sus pasajeros) por muerte, lesiones personales o daños materiales causados por su uso del vehículo durante su alquiler.	<p>En la medida en que lo permita la legislación aplicable, sus productos de seguro y coberturas parciales quedarán anulados y dejarán de protegerle si:</p> <ul style="list-style-type: none">• Usted incumple sus obligaciones en virtud del Contrato de alquiler, consulte, concretamente, la sección de Restricciones al alquiler de estas Condiciones de alquiler.• La pérdida o los daños se ocasionaron intencionadamente.• El conductor no estaba autorizado por Hertz como conductor principal o adicional.
PRODUCTOS DE COBERTURAS ADICIONALES (CDW, TP, SUPERCOVER, GLASS & TYRES) SU RESPONSABILIDAD FRENTE A HERTZ (POR PÉRDIDA O DAÑOS EN EL VEHÍCULO)	

Su responsabilidad frente a nosotros por la pérdida o los daños en el vehículo puede abarcar el valor total del mismo. Podrá reducir o eliminar esta responsabilidad contratando los productos de coberturas parciales que se indican a continuación.

Nota: algunas de nuestras coberturas parciales (por ejemplo, CDW y TP) podrían estar incluidas en su tarifa (compruebe su Contrato de alquiler) y están sujetas a una franquicia. Las otras (por ejemplo, SuperCover y Glass & Tyres) son opcionales y complementan la cobertura CDW y TP reduciendo o eliminando la franquicia en determinadas circunstancias.

COLLISION DAMAGE WAIVER (CDW)

La cobertura de CDW suele estar incluida en su tarifa y reduce su responsabilidad frente a nosotros hasta el importe de la franquicia aplicable (indicada en su Contrato de alquiler) que se aplica a cada incidente de daños que no sea producto de un robo, intento de robo o vandalismo.

Los ejemplos de daños cubiertos por la cobertura de CDW incluyen:

- Impacto con un objeto fijo o móvil (por ejemplo, daños producidos en caso de accidente).
- Pérdida de control del vehículo, siempre que no sea a causa de una negligencia grave suya o de cualquier conductor autorizado.
- Fenómenos naturales, como nieve, granizo, inundación o desprendimiento de rocas.
- Incendios causados por un defecto del vehículo, incluido un fallo eléctrico, o por un incendio o explosión adyacente, o por actos delictivos o de terrorismo.
- Daños en lunas y ruedas provocados por objetos en la carretera o procedentes de esta.

Además de las limitaciones enumeradas en la sección del Seguro a terceros que aparece anteriormente, los productos de coberturas parciales quedarán anulados, lo que significa que su responsabilidad frente a nosotros por pérdida o daños no se verá reducida ni eliminada, cuando usted o un conductor autorizado cometan una negligencia grave (por ejemplo, actúen de una manera que sepan o deban saber que puede producir o perjuicios), concretamente, en las siguientes circunstancias:

Fallo a la hora de calcular la altura del vehículo:

Ejemplos:

- Golpear objetos colgantes o que sobresalen.
- Chocar con una barrera demasiado baja para que el vehículo pase por debajo.
- Chocar con una barrera en un aparcamiento antes de que se abra por completo.

Conducción en condiciones de carretera inadecuadas:

Ejemplos:

- Conducir por una carretera en mal estado sin la debida precaución, de forma que se produzcan daños en el chasis.
- Conducir en una playa de forma que se produzcan daños por el agua salada o la arena.
- Conducir por carreteras inundadas, produciendo daños en el motor.

Uso inadecuado del vehículo:

Ejemplos:

- Poner combustible equivocado en el vehículo o contaminar de otra manera el depósito de combustible o el depósito de AdBlue.
- Daños producidos por ignorar una luz de advertencia.

THEFT PROTECTION (TP)

La cobertura de TP suele estar incluida en su tarifa y reduce su responsabilidad frente a nosotros hasta el importe de la franquicia aplicable (indicada en su Contrato de alquiler) que se aplica a cada incidente relacionado con la pérdida o los daños en el vehículo producidos por un robo, intento de robo o vandalismo.

Los ejemplos de daños cubiertos por la cobertura de TP incluyen:

- Daños producidos por la rotura y el acceso al vehículo.
- Intento de robo del vehículo o de sus accesorios (por ejemplo, la radio).
- Vandalismo (por ejemplo, una antena doblada un espejo retrovisor roto).
- Robo del vehículo.

SUPERCOVER (SC)

La cobertura SC es un producto opcional y le da tranquilidad durante su alquiler al:

- Eliminar su posible responsabilidad frente a nosotros por la franquicia de la cobertura de CDW o TP por pérdida o daños en el vehículo durante su alquiler.
- Eximirle de su responsabilidad frente a nosotros por los cargos de gestión por daños que, de otro modo, tendría que pagar.

Se aplican algunas condiciones y exclusiones. Consulte [aquí](#) y vea las Condiciones específicas de cada país.

GLASS & TYRES (G&T)

La cobertura de lunas y ruedas (G&T) es un producto opcional y una alternativa más económica que la cobertura SC. Cuando esté disponible, elimina su posible responsabilidad frente a nosotros por la franquicia de la cobertura de CDW o TP por los daños producidos en las lunas del vehículo (incluido el techo solar) y los neumáticos del vehículo únicamente.

- Quemar el embrague (lo que requiere un mal uso persistente) o utilizar el freno de mano de forma incorrecta.
- Daños en la llanta de la rueda provocados por la conducción con un neumático pinchado.
- Instalar objetos no autorizados en el interior o exterior del vehículo.
- Transportar materiales especialmente sucios u malolientes que requieran gastos adicionales de limpieza o que dañen o quemen el interior.

Contribución a los daños/robo del vehículo: Ejemplos:

- Los daños que se produzcan por dejar las llaves dentro del vehículo o la pérdida de las mismas.
- Daños derivados de dejar las ventanas abiertas.
- Pérdida del vehículo producida por la no utilización del sistema antirrobo (si lo tiene).
- Pérdida del vehículo cuando no pueda devolver las llaves.

Limitaciones adicionales:

- Accesorios. Nuestras coberturas parciales no se extienden a ningún accesorio (por ejemplo, el navegador NeverLost® u otros navegadores, unidades portátiles de wifi, portaesquí, cadenas para nieve, sillas infantiles, etc.) que usted alquile. Se le cobrará la reposición de estos artículos si se pierden o dañan por cualquier motivo.
- Piezas. A menos que le robaran el vehículo o este se haya visto involucrado en un accidente, nuestras coberturas parciales no se extienden a las piezas desmontables del vehículo si faltan en el momento de la devolución (por ejemplo, llaves, llaveros, cables de carga, estantes para paquetes, chalecos o triángulos de advertencia, tarjetas SD GPS, botiquines de primeros auxilios, extintores, etc.).
- Cargos de gestión por daños. Las coberturas de CDW, TP y Glass & Tyres no reducen o eliminan el cargo de gestión

	<p>por daños que podrá aplicarse en caso de cada caso de daños durante el alquiler.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Robo de sus posesiones</u>. Los daños o el robo de los efectos personales y laborales y de los bienes transportados en el vehículo no están cubiertos por nuestras coberturas parciales. Podrá contratar una cobertura para los efectos personales que tenga contratando un Personal Insurance (PI).
--	---

**PERSONAL INSURANCE (PI)
PROTECCIÓN POR DAÑOS PERSONALES Y PÉRDIDA/DAÑO EN SUS POSESIONES**

<p>La cobertura de PI es un seguro opcional diseñado para satisfacer la demanda y necesidades de aquellos que buscan cobertura para los riesgos que no quedan cubiertos por los productos de seguro y coberturas parciales anteriores. Se proporciona cobertura para todos los ocupantes del vehículo en caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muerte, lesiones y gastos médicos derivados de un accidente. • Daños o pérdida de posesiones personales en el vehículo. <p>Para obtener todos los detalles sobre el Personal Insurance, pida un folleto en el mostrador o visite nuestra web.</p>	<p>La cobertura se proporciona en forma de pagos fijos con sujeción a pequeñas franquicias aplicables y podrá quedar anulada si usted incumple sus obligaciones en virtud del Contrato de alquiler, a menos que pueda demostrar que el incidente no estuvo relacionado en absoluto con el incumplimiento.</p> <p>Las exclusiones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida o daños en determinados objetos, los cuales incluyen joyas, dinero en efectivo, animales, artículos de trabajo y cargamento. • Objetos robados cuando el vehículo no estaba cerrado con llave o se dejaron a plena vista o durante la noche en el vehículo. • Enfermedades o problemas de salud preexistentes.
--	---

**PREMIUM EMERGENCY ROADSIDE ASSISTANCE (PERS)
SU RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A HERTZ POR LOS GASTOS DE AVERÍA (QUE SEAN CULPA SUYA)**

<p>El PERS es un producto opcional que complementa la Servicio de asistencia en Carretera incluido en su tarifa. Ofrece cobertura para la recuperación del vehículo y los gastos de asistencia que de otro modo usted tendría que</p>	<p>Usted seguirá siendo responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gasto de reposición de la batería o llave. • Los daños producidos en el vehículo como consecuencia de la asistencia, incluida la sustitución de lunas.
---	--

<p>pagar si el motivo de la avería o la asistencia fuera su culpa.</p> <p>Los ejemplos de gastos de asistencia cubiertos incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de llaves u olvido de llaves en el vehículo. • Quedarse sin combustible o utilizar el combustible equivocado. • Descarga de la batería. 	<ul style="list-style-type: none"> • El combustible de sustitución cuando se ha utilizado un combustible equivocado. • Los gastos de desplazamiento de cualquier vehículo de sustitución. <p>En todos los casos derivados de incidentes de asistencia que fueron culpa suya.</p>
--	--

Más información... RESUMEN DE PRIVACIDAD

Tenemos que recopilar y conservar sus datos personales para prestar los servicios que solicita. Cuando alquila con nosotros, nos da su consentimiento para que procesemos su datos personales de acuerdo con nuestra Política de Privacidad.

A continuación se exponen los puntos clave de nuestro uso de los datos personales. Para más información, consulte nuestra [Política de privacidad](#)

USOS OPERATIVOS

Utilizamos sus datos personales para nuestros intereses legítimos, incluidos análisis estadísticos, control del crédito y protección de nuestros activos. Esto podría incluir la divulgación de sus datos personales a las aseguradoras y otras organizaciones para ayudar en los procedimientos de recuperación y contra reclamaciones fraudulentas.

Si utiliza un número CDP (descuento en el precio u otros beneficios) vinculado a una empresa, podemos compartir sus datos personales con esa empresa en relación con su alquiler para tramitar el descuento y acreditar los puntos de socio.

Hacemos un seguimiento de la ubicación de ciertos vehículos a través de la tecnología de GPS por motivos de seguridad y podríamos conservar dicha información según sea necesario para esos fines.

USOS DE MARKETING

Solo utilizaremos sus datos personales con fines de marketing con su consentimiento y cuando se le haya dado la oportunidad de negarse. Podrá cancelarlo en cualquier momento haciendo clic en el enlace para cancelar en cualquier correo electrónico o enviando un correo electrónico a euprivacy@hertz.com.

ACCESO A SUS DATOS PERSONALES

Tiene derecho a acceder, corregir o solicitar la eliminación de los datos personales que tenemos sobre usted, consulte nuestra [Política de Privacidad](#) para obtener más información.

Más información.. CONTACTOS

Si necesita hablar de cualquier aspecto de su alquiler o, finalmente, no está satisfecho con su experiencia de alquiler, tiene las siguientes opciones:

PREGÚNTENOS...	ASESORAMIENTO INDEPENDIENTE
<p>DURANTE SU ALQUILER</p> <p>Si tiene alguna pregunta o problema durante su alquiler (por ejemplo, para cambiar la hora o el lugar de devolución) puede enviar un correo electrónico a la oficina en cualquier momento utilizando la dirección que aparece en el Contrato de alquiler o haciendo clic aquí para obtener más detalles.</p> <p>Puede plantear cualquier otra cuestión derivada del alquiler al personal de nuestra oficina en la devolución.</p> <p>Si tiene un accidente o una avería, debe ponerse en contacto con el número del servicio de asistencia en carretera (haga clic aquí).</p>	<p>ECRCS</p> <p>Si no podemos resolver una cuestión a su satisfacción, puede ponerse en contacto con el European Car Rental Conciliation Service (ECRCS) siempre y cuando sea residente de la UE o del Reino Unido y haya alquilado el vehículo en otro país de la UE o en el Reino Unido.</p> <p>El ECRCS es un servicio de conciliación independiente formado por personas que conocen el sector del alquiler de vehículos. Ellos revisan cualquier queja de acuerdo con un Código de Conducta para las empresas de alquiler de vehículos, elaborado por Leaseurope en nombre del sector y que nosotros hemos firmado.</p>
<p>DESPUÉS DE SU ALQUILER</p> <p>Si no está de acuerdo con alguno de los cargos en la devolución, o tiene alguna queja relacionada con su experiencia de alquiler, debe ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Cliente, que le ayudará a resolver cualquier cuestión:</p> <ul style="list-style-type: none">• por correo electrónico utilizando nuestros formularios web (haga clic aquí)• a través de LiveChat en nuestra web o haciendo clic aquí. <p>Nuestra intención es gestionar todos los casos de los clientes en un plazo de 14 días.</p>	<p>Si una empresa ha actuado al margen de los requisitos del Código, el ECRCS dictaminará automáticamente en su contra. De lo contrario, decidirán sobre el fondo del caso.</p> <p>Nosotros acataremos la decisión del ECRCS.</p> <p>Puede ponerse en contacto con el ECRCS en complaint@ecrcs.eu o visitar su web en www.ecrcs.eu.</p> <p>OTRAS OPCIONES</p> <p>Por otra parte, si su cuestión no cumple los requisitos para el ECRCS, pero concierne a un país europeo, puede buscar la resolución de conflictos online (ODR) a través de http://ec.europa.eu/odr o ponerse en contacto con la European Consumer Centres Network (www.ECC-Net) para obtener más información sobre sus derechos.</p> <p>Por supuesto, podrá seguir buscando compensación por cualquier otro medio, como por ejemplo los tribunales, si sigue insatisfecho.</p>

Más información... CONVERSIÓN DE DIVISAS

Escoja su divisa (Choose Your Currency (CYC)) es un servicio opcional que ofrece los cargos del alquiler en el extranjero en la moneda de su país de origen.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Al utilizar su tarjeta VISA o Mastercard para pagar transacciones en el extranjero, normalmente paga en la divisa local (es decir, extranjera). La empresa de su tarjeta de crédito convierte entonces los cargos que pagó a la divisa de su país de origen, si es diferente, y los muestra en el extracto de su tarjeta de crédito. CYC sustituye la conversión de divisas que normalmente realiza la empresa de su tarjeta de crédito por un servicio que ofrece nuestro banco adquirente, que convierte los cargos utilizando un tipo de cambio competitivo para el día en que usted reciba su recibo de alquiler. Los cargos de su alquiler aparecerán entonces en su factura de alquiler en su divisa nacional en lugar de la divisa local de la oficina de alquiler.

SU ELECCIÓN...

En las oficinas de Europa que participen, le preguntaremos si desea ver los gastos de alquiler en su divisa nacional o en la divisa local. Su elección quedará registrada en su Contrato de alquiler.

DIVISA DEL PAÍS DE ORIGEN	DIVISA LOCAL
Si opta por recibir los gastos de alquiler en la divisa de su país, se aplicará la CYC y la conversión se realizará en el lugar de alquiler. Su factura mostrará los cargos de alquiler en la divisa de su país, el tipo de cambio utilizado (incluida una comisión de conversión) y los cargos originales en la divisa local (es decir, extranjera). Los cargos en la divisa de su país se enviarán a la empresa de su tarjeta de crédito y aparecerán en el extracto de su tarjeta de crédito.	Si elige recibir los cargos de alquiler en la divisa local (es decir, extranjera), su factura mostrará los cargos de alquiler en la moneda del lugar de alquiler. Estos cargos se enviarán a la empresa de su tarjeta de crédito, que los convertirá a la divisa de su país y los reflejará en el extracto de su tarjeta de crédito indicando el tipo de cambio utilizado. Muchas empresas de tarjetas de crédito cobran una comisión por este servicio.

Condiciones de los vehículos eléctricos

¿Cuándo se aplican estas condiciones de los vehículos eléctricos?

Si su vehículo de alquiler es un vehículo eléctrico, entonces se aplicarán las Condiciones de los vehículos eléctricos. Estas forman parte del Contrato de alquiler y se aplican además de las condiciones que figuran en las Condiciones de alquiler.

En estas Condiciones de los vehículos eléctricos, vehículo eléctrico significa un vehículo que funciona con baterías y que utiliza la energía de las baterías, en lugar de combustible diésel o gasolina.

Estas Condiciones de los vehículos eléctricos **no** se aplican a los Vehículos híbridos (es decir, vehículos que utilizan la energía de la batería y otro combustible), si usted alquila un Vehículo híbrido, consulte las Condiciones de alquiler.

RECOGIDA

Privacidad

Nos tomamos muy en serio la privacidad de nuestros clientes y tratamos los datos personales de acuerdo con nuestra [Política de privacidad](#).

No somos responsables, ni tenemos control sobre la forma en que los fabricantes de vehículos tratan sus datos personales durante el uso del vehículo. Para saber cómo los fabricantes de vehículos recopilan y utilizan sus datos personales, incluidos los datos telemáticos, consulte la política de privacidad que mantiene cada fabricante de vehículos en sus web oficiales. ([Tesla](#), [Polestar](#), [Lynk&Co](#), [Stellantis](#), [Renault](#), [Kia](#), [Maxus](#), [Hyundai](#), [BMW](#), [Mercedes](#), [VW](#), etc. Solamente a modo de referencia, no garantizamos la exactitud de su contenido ni de las URL utilizadas).

Elección del vehículo

IMPORTANTE: Debe asegurarse de que se siente cómodo con las prestaciones y las limitaciones asociadas al vehículo de alquiler. Es su exclusiva responsabilidad, asegurarse de que sea apropiado para sus necesidades. En ocasiones, podemos sustituir el vehículo que ha seleccionado por otro y, en esa situación debe comprobar que es adecuado para usted.

DURANTE SU ALQUILER

Cuidado de su vehículo eléctrico

Le recomendamos que cargue la batería con la mayor frecuencia posible para mantenerla en la **escala del 20 al 80 %** de carga. Cargar el vehículo eléctrico cuando el estado de la batería es inferior al 20 % supondrá un aumento del tiempo empleado en la carga.

IMPORTANTE: No debe permitir que la carga de la batería descienda por debajo del 10 %, ya que esto perjudica considerablemente la vida útil de la batería y puede dañarla. La avería causada por la batería baja, será de su absoluta responsabilidad. Consulte la sección de averías en las Condiciones de alquiler para saber qué hacer en ese caso.

Autonomía

La información del vehículo en nuestra web, describe una autonomía **teóricamente alcanzable** con una carga completa en función de los datos disponibles en el mercado. Tenga en cuenta que, es solamente una autonomía teórica y no está garantizada, la vida de la batería se ve afectada por varios factores; los cuales incluyen el modelo, el estilo de conducción, las condiciones del terreno y de la carretera, las condiciones meteorológicas, la composición de la batería y su antigüedad.

Carga

ESTADO DE CARGA: Cuando recoja el vehículo eléctrico, intentaremos asegurarnos de que tenga un estado de carga de al menos el **80 %**. El nivel de cargadde la batería se registrará en el contrato de alquiler.

Durante su alquiler, deberá **planificar las paradas de carga** con antelación antes de que la batería esté baja. La recarga de los vehículos eléctricos es fundamentalmente diferente al repostaje de los vehículos de gasolina/diésel. La mejor práctica es cargar donde quiera que aparque, incluidas las estancias nocturnas y complementando con la carga rápida cuando sea necesario

IMPORTANTE: Es su responsabilidad asegurarse de que el vehículo eléctrico tiene suficiente batería para completar su viaje o, llevarle a una estación de carga.

ESTACIONES DE CARGA: Nos hemos asociado con varios socios, incluido Shell Recharge para crear una **red aprobada** de estaciones de carga (cada una de ellas es una **Estación de carga de la red**). Le recomendamos que utilice las Estaciones de carga de la red para cargar el vehículo eléctrico durante su alquiler, a fin de que no tenga que registrarse con un proveedor de carga y para optimizar su experiencia de carga. Si el vehículo eléctrico que ha alquilado es un Tesla, los supercargadores Tesla también forman parte de la red aprobada.

Cuando utilice una Estación de carga de la red con la llave de carga o, la tarjeta de carga suministrada con el vehículo eléctrico o con un supercargador de Tesla, no tendrá que pagar en ese momento, sino que, para su comodidad, le repercutiremos el coste total de su uso de las Estaciones de carga de la red al final de su alquiler, lo que incluye la electricidad consumida, una tarifa de aparcamiento/inactividad y, si el proveedor lo cobra, una tarifa por transacción. Podemos facturarle por separado el coste de su uso de las Estaciones de carga de la red y, cargar el coste en su tarjeta de crédito sin necesidad de que usted lo autorice. Este cargo puede aplicarse varios días después de la finalización del alquiler. Si su tarifa de alquiler incluye el uso de las Estaciones de carga de la red, se aplica una política de uso justo.

Puede encontrar más información sobre nuestras Estaciones de carga de la red [aquí](#). Sin embargo, puede cargar el vehículo eléctrico en cualquier estación de carga pública o privada a su entera elección.

IMPORTANTE: Si decide utilizar una estación de carga que no es una Estación de carga de la red, tendrá que registrarse con el proveedor alternativo y también podrá incurrir en una tarifa para cargar el vehículo. Usted es el responsable de dicho registro (incluida la aceptación de los términos y condiciones y la política de privacidad) y de cualquier tarifa.

Las Estaciones de carga deberán utilizarse de acuerdo con las **instrucciones** proporcionadas en ese lugar. Usted es el único responsable del uso que haga de cualquier estación de carga.

Si usted **hace mal uso o daña** una estación de carga (ya sea una Estación de carga de la red u otra Estación de carga), podremos recibir una multa o una reclamación por daños y perjuicios. Si esto ocurre, le repercutiremos la multa o los daños y perjuicios junto con un cargo por gestión de la multa gestión (ver los cargos a continuación).

IMPORTANTE: Las tarifas de aparcamiento son independientes de las tarifas de carga: compruebe siempre las normas de aparcamiento en la entrada del parking o una estación de carga.

Debe asegurarse de que utiliza la estación de carga y el cable (ya sea el cable suministrado con el vehículo eléctrico o un cable conectado y acoplado al cargador público), de forma **responsable y considerada** para garantizar que no provoca un peligro de tropezar o de cualquier otro tipo para cualquier persona.

Nos reservamos el derecho de apoyar las investigaciones y, proporcionar cualquier información pertinente a terceros, en relación con el mal uso o los daños a las estaciones de carga.

IMPORTANTE: Si utiliza una estación de carga pública (incluida una Estación de carga de la red), al final de la sesión de carga debe mover el vehículo. Si no lo hace, podrán imponerle tarifas por inactividad o una multa de aparcamiento, que se le tramitarán junto con el cargo por gestión en gestión la tramitación de multas cuando corresponda (ver la sección de cargos a continuación).

Equipo

LLAVERO/TARJETA DE CARGA: Podemos proporcionarle una llave electrónica en el llavero del vehículo eléctrico o, una tarjeta de carga cuando recoja el vehículo eléctrico para que pueda utilizar las Estaciones de carga de la red. La llave electrónica/tarjeta de carga debe permanecer en el **llavero** en

IMPORTANTE: Debe notificarnos inmediatamente si pierde o daña la llave de carga/tarjeta de carga durante el alquiler (consulte la sección de Contactos de las Condiciones de alquiler).

todo momento.

Usted será responsable de devolver la llave de carga/tarjeta de carga, en las mismas condiciones al final de su período de alquiler. Esto formará parte del proceso de comprobación al final del alquiler. Si no devuelve la llave de carga/tarjeta de carga, se aplicarán **cargos** (ver Cargos a continuación).

La llave de carga/tarjeta de carga solamente debe utilizarse para cargar el vehículo electrónico que ha alquilado. Hertz supervisa el uso en los puntos de recarga de la red. Cualquier **uso incorrecto** de la llave de carga/tarjeta de carga, constituye un incumplimiento de las presentes Condiciones de alquiler de vehículos electrónicos y dará como resultado que usted será responsable de los costes incurridos con la llave de carga/tarjeta de carga junto con los cargos adicionales de uso aplicables que se indican a continuación.

CABLE: Con el vehículo electrónico se proporcionarán uno o varios cables de carga. Podría incluir:

1. Cable de conexión entre el vehículo eléctrico y la estación de carga (modo 3), que permite cargar hasta 11 kW cuando se conecta a una estación de carga con toma de corriente de tipo 2.
2. La velocidad está limitada por el cargador incorporado del vehículo eléctrico y la especificación del cable; o

2. Cable de conexión de vehículo eléctrico a conexión doméstica (modo 2), que permite cargar hasta 3 kW a través de una toma de corriente doméstica adecuada.

IMPORTANTE: La carga rápida/superrápida en los puntos de recarga de la red se realiza siempre a través de un cable y un conector conectados a la estación de carga (debido a los requisitos de energía y seguridad). No necesitará utilizar los cables proporcionados por Hertz cuando utilice cargadores rápidos o supercargadores.

Por favor, **notifique** al personal de Hertz si no hay cables cuando recoja el vehículo eléctrico. Si esto no se informa en el momento de la recogida, usted será responsable del **coste de sustitución** del cable o cables registrados en nuestros sistemas como incluidos en ese vehículo eléctrico (ver los Cargos a continuación).

IMPORTANTE: Cuando se cargue el vehículo, solo deben utilizarse los cables suministrados con el mismo (excepto cuando el uso de un punto de recarga rápida de la red indique que se utilice un cable conectado a la unidad). Usted es responsable de cualquier pérdida o daño que sufran los cables, aparte del desgaste normal. Consulte los Cargos a continuación.

Los cables de carga deben utilizarse con cuidado y atención y de acuerdo con los manuales de usuario. Si utiliza un cable en una toma de corriente que no sea para vehículos eléctricos, será responsable de cualquier pérdida o daño causado.

DEVOLUCIÓN

Estado de la batería

El coste de recargar el EV no está incluido en su tarifa de alquiler. Puedes decidir cómo deseas recargar el EV. Consulte a continuación las opciones de recarga. Tiene las siguientes opciones:

Registraremos el estado de la batería del vehículo eléctrico antes de que lo recoja y lo mediremos de nuevo en la devolución.

DEVOLUCIÓN CON EL MISMO NIVEL DE CARGA

Si devuelve el vehículo eléctrico con al menos el mismo nivel de carga o con el 80 % (lo que sea inferior), no incurrirá en más gastos de recarga.

DEVOLUCIÓN CON UN NIVEL DE CARGA INFERIOR

Si devuelve el vehículo eléctrico con un nivel de carga inferior al registrado en el momento de la recogida, recargaremos el vehículo eléctrico por usted. Se aplicarán **tarifas de recarga** que se añadirán a su factura o facturarse aparte. Consulte los Cargos a continuación.

Si el vehículo eléctrico se devuelve con la **batería críticamente baja** y, por lo tanto, no se puede desbloquear, le cobraremos los costes de acceso al vehículo eléctrico y los daños producidos a este como consecuencia. Esto está excluido de la cobertura SuperCover (si está disponible).

CHARGE PURCHASE OPTION (CPO)

Si el EV (vehículo eléctrico) tiene un nivel de carga de al menos el 80 % al momento de la recogida; al comienzo de su alquiler puede optar por adquirir el producto CPO y pagar una determinada tarifa para cubrir el coste de la electricidad para recargar el EV al final de su alquiler (“tarifa CPO”). La tarifa CPO, es una tarifa fija basada en el modelo del vehículo y la capacidad de la batería, calculada a un precio por kW competitivo respecto a las estaciones de carga del EV. La tarifa de CPO se cargará a su factura al final de su alquiler. Siempre que el EV tenga un nivel del 10 % o más cuando nos lo devuelva, no necesitará recargar el EV antes de la devolución y no tendrá que pagar nada más por la recarga al final del alquiler (usted todavía tiene que pagar por el cobro del alquiler).

Si el EV se devuelve con un nivel de carga inferior al 10 %, se pagará la tarifa del servicio de recarga además de la tarifa de CPO (consulte aquí para obtener más información).

Si ha contratado el CPO y devuelve el vehículo eléctrico con un nivel del 70 % o superior:

- Se cancelará el CPO y no se cobrará la tarifa del CPO; y
- si el nivel de carga es inferior al 80 %, recargaremos el vehículo eléctrico por usted aplicando las tarifas de recarga estándar. Consulte los Cargos a continuación.

Esta es una buena opción si usted prevé que va a consumir mucha carga de la batería, y desea evitar la molestia de recargar el EV usted mismo. Si tiene dudas a este respecto, pregunte en el mostrador cuando recoja su vehículo.

Tenga en cuenta que no proporcionamos un reembolso por la electricidad no utilizada.

Alquiler con desplazamiento de ida

El vehículo eléctrico debe devolverse al lugar indicado en el Contrato de alquiler, ya que no todos nuestros lugares admiten vehículos eléctricos. Si lo devuelve en una **oficina sin soporte**, puede que tengamos que transportarlo a otra oficina. Si esto sucede, nos reservamos el derecho de cobrar el **Cargo de desplazamiento de ida** especificado en las Condiciones de alquiler para recuperar nuestros costes de transporte y pérdida de uso o cambiar la tarifa de alquiler.

Cargos

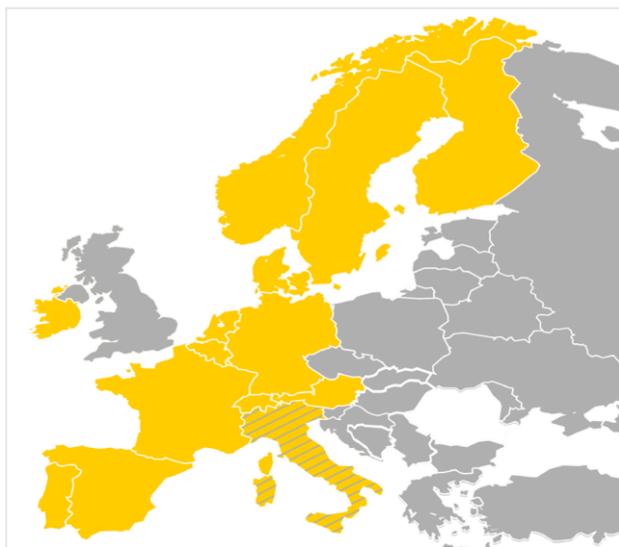
Uso de la Estación de carga de la red	Cuando utilice una Estación de carga de la red con la llave de carga o la tarjeta de carga suministrada con el vehículo eléctrico o con un supercargador no tendrá que pagar en ese momento, sino que, para su comodidad, le repercutiremos el coste total de su uso de las Estaciones de carga de la red al final de su alquiler, lo que incluye la electricidad consumida y, si el proveedor lo cobra, una tarifa por transacción. Esto significa que no tiene que pagar por la carga del vehículo eléctrico cuando lo enchufa en una Estación de carga de la red, lo añadiremos a su factura cuando lo devuelva o le facturaremos más tarde. Si utiliza otras estaciones de carga de terceros, tendrá que registrarse y pagar las tarifas de electricidad en el punto de uso.
Tarifa(s) de recarga/Cargo de Servicio	Registraremos el estado de la batería del vehículo eléctrico antes de que lo recoja y lo mediremos de nuevo en la devolución. Para evitar los costes de recarga le pedimos que lo devuelva con al menos el mismo nivel de

	<p>carga o el 80 % (lo que sea menor). Si lo devuelve con un nivel de carga inferior a este, lo recargaremos por usted. Le facturaremos el coste de la electricidad consumida para recargar el vehículo eléctrico además de una tarifa de servicio (“Tarifa de Recarga”). El precio por kW/h se indica en el Contrato de Alquiler e incluye la Tarifa de Recarga.</p> <p>Si el estado de la batería del vehículo eléctrico está por debajo del 10 % en el momento de la devolución, se aplicará un cargo de servicio además de la Tarifa de Recarga, ya que esto aumenta nuestros tiempos de respuesta e implica tiempo del personal.</p> <p>Cargo de Servicio = + 25 € (IVA incluido)/equivalente en libras esterlinas</p>																														
Charge Purchase Option (CPO)	Usted acepta pagar una determinada tarifa de CPO, para cubrir el coste de recargar el EV (aunque no se reembolsa la electricidad no utilizada).																														
Llave/tarjeta	Si pierde o daña la llave/tarjeta de entrada del vehículo eléctrico, le cobraremos 170 €/£ por llave o 40 €/£ por tarjeta para su sustitución. Esto está excluido de la cobertura SuperCover (si está disponible).																														
Cable	<p>Si un cable se pierde o se daña (aparte del desgaste normal), se le cobrará el coste de sustitución. Esto está excluido de la de la cobertura SuperCover (si está disponible).</p> <p>El coste de la sustitución depende del tipo de cable y de la ubicación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PAÍS</th> <th>Cable de modo 2 (vehículo eléctrico a conexión doméstica) (IVA incluido)</th> <th>Cable Modo 3 (vehículo eléctrico a estación de carga) (IVA incluido)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GB</td> <td>432 £</td> <td>432 £</td> </tr> <tr> <td>FR</td> <td>500 €</td> <td>500 €</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>560 €</td> <td>360 €</td> </tr> <tr> <td>NL</td> <td>400 €</td> <td>400 €</td> </tr> <tr> <td>BE</td> <td>400 €</td> <td>400 €</td> </tr> <tr> <td>Lux</td> <td>400 €</td> <td>400 €</td> </tr> <tr> <td>IT</td> <td>530 €</td> <td>390 €</td> </tr> <tr> <td>ES</td> <td>450 €</td> <td>450 €</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td colspan="2">400 € a menos que se indique lo contrario en las Condiciones específicas del país.</td> </tr> </tbody> </table>	PAÍS	Cable de modo 2 (vehículo eléctrico a conexión doméstica) (IVA incluido)	Cable Modo 3 (vehículo eléctrico a estación de carga) (IVA incluido)	GB	432 £	432 £	FR	500 €	500 €	DE	560 €	360 €	NL	400 €	400 €	BE	400 €	400 €	Lux	400 €	400 €	IT	530 €	390 €	ES	450 €	450 €	Otro	400 € a menos que se indique lo contrario en las Condiciones específicas del país.	
PAÍS	Cable de modo 2 (vehículo eléctrico a conexión doméstica) (IVA incluido)	Cable Modo 3 (vehículo eléctrico a estación de carga) (IVA incluido)																													
GB	432 £	432 £																													
FR	500 €	500 €																													
DE	560 €	360 €																													
NL	400 €	400 €																													
BE	400 €	400 €																													
Lux	400 €	400 €																													
IT	530 €	390 €																													
ES	450 €	450 €																													
Otro	400 € a menos que se indique lo contrario en las Condiciones específicas del país.																														
Llave de carga/tarjeta de carga	<p>Si la llave de carga/tarjeta de carga se pierde o se daña (aparte del desgaste normal), se le cobrarán 20 € (o el equivalente en libras esterlinas) (IVA incluido) para que podamos sustituirla.</p> <p>Esto está excluido de la cobertura SuperCover (si está disponible).</p>																														
Costes adicionales de uso	Si la llave de carga/tarjeta de carga se utiliza de forma indebida (ya sea con o sin su autorización), usted es responsable de cualquier pérdida o daño producido a la estación de carga utilizada y cualquier multa o cargo en el																														

	que incurramos se la pasaremos a usted, además del cargo de gestión por daños/tramitación de multas .
Daños a la estación de carga	Si usted causa algún daño a una estación de carga, le pasaremos cualquier multa u otro cargo que recibamos. Puede tratarse de una cantidad importante en función de la cantidad/el tipo de daños producidos. Usted será responsable de la totalidad del importe. También cobraremos el cargo de gestión por daños por la tramitación.
Multa por aparcamiento en estación de carga/tarifa por inactividad	Si utiliza una estación de carga pública (incluida una estación de carga de la red) y no mueve el vehículo eléctrico cuando la sesión de carga haya terminado, puede impedir que otros carguen sus vehículos. Podrá ser el responsable de una tarifa por inactividad u otra multa de aparcamiento . El importe de la tarifa o la multa se indicará en la Estación de carga, en sus términos y condiciones y/o en el cartel a bordo del vehículo eléctrico. Se lo repercutiremos a usted y también podremos cobrarle el cargo de gestión de tramitación de multas . Tenga en cuenta las normas de aparcamiento (como es práctica habitual) en cualquier sitio que visite. Pueden aplicarse tarifas de aparcamiento aparte.
Cargo de gestión por daños	Cargo estándar para recuperar nuestros gastos por tramitar la pérdida y daños producidos al vehículo de alquiler.
Cargo de gestión por tramitación de multas	Cargo estándar para recuperar nuestros costes de tramitación de multas y cargos incurridos durante su alquiler.

Condiciones específicas del país - España

Restricciones de viaje:



■ Permitido para todos los vehículos

■ Prohibido para todos los vehículos

■ Prohibido para Mercedes, Porsche, BMW y otros coches Prestige o descapotables

Restricciones de conducción a Reino Unido:

No debe conducir ni entregar un vehículo alquilado en España en el Reino Unido.

Si tenemos motivos para creer que ha introducido nuestro vehículo en el Reino Unido sin autorización, esto supondrá un incumplimiento de nuestras Condiciones de alquiler y todos los seguros y coberturas parciales (de terceros proveedores, CDW, TP, SuperCover, PI), si se han contratado, quedarán invalidados. Usted será totalmente responsable de cualquier daño o pérdida del vehículo y será responsable de todas las pérdidas consecuentes, incluidos los costes de repatriación del vehículo dañado. Para cubrir los gastos, se le cobrarán 2317 € de indemnización por daños y perjuicios por los gastos derivados de la repatriación del vehículo. En lo que respecta a la indemnización por daños y perjuicios mencionada, usted tiene la opción de demostrar que no ha sufrido ninguna pérdida o que la pérdida es sustancialmente inferior al importe de la indemnización por daños y perjuicios.

Restricciones de conducción entre islas:

Cuando usted alquila en nuestras oficinas de Baleares, le permite circular exclusivamente por la Isla concreta en la que ha recogido el vehículo. Queda terminantemente prohibido transportar el coche alquilado a otra isla diferente de la del origen del alquiler sin nuestra autorización expresa y por escrito.

Caso de que usted infrinja esta prohibición será enteramente el único responsable de cualquier percance que sufra el vehículo, incluidas las multas que le puedan imponer, conforme se recoge en

nuestros Términos y Condiciones. Igualmente, todas las coberturas que usted haya contratado quedarán inmediatamente sin efecto, por su incumplimiento contractual.

Restricciones de conducción de Península a ninguna isla, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla y viceversa:

Está absolutamente prohibido conducir el vehículo fuera de España Peninsular, incluido pero no limitado hacia islas, Ceuta y Melilla, sin nuestro permiso, así como de islas hacia península. Si lo hace, estará incumpliendo su Contrato de alquiler y quedará nulo. El conductor será plenamente responsable de todos los gastos en que incurramos, con todas las consecuencias, incluidos los gastos de repatriación del vehículo.

Además, le informamos de que, si se ignoran estas restricciones, todos los seguros y coberturas parciales (incluidos los que se hayan pagado por adelantado), se considerarán nulos y sin efecto.

Restricciones de conducción de furgonetas y vehículos adaptados para discapacitados:

A las furgonetas de carga (vehículos comerciales) solo se les permite circular dentro de España peninsular. Ceuta, Melilla, Canarias o Baleares no constituyen territorio peninsular español. Esta limitación también se aplicará a los vehículos adaptados para discapacitados.

Restricciones de conducción en el aeropuerto y en las zonas portuarias:

La circulación de cualquier vehículo (coches o furgonetas) no está permitida en las zonas del aeropuerto o del puerto, salvo autorización expresa por escrito de Hertz.

Servicio de asistencia en carretera:

Coches: + 34 900 314 100

Furgonetas: + 34 900 333 555

Llamar con un móvil extranjero: + 34 92 594 93 88

Operación de Fleetco/Opcó, según el contrato de titulización:

«STUURGROEP FLEET (NETHERLANDS) B.V., SUCURSAL EN ESPAÑA es la propietaria de la práctica totalidad de los vehículos alquilados por HERTZ DE ESPAÑA, S.L. U a sus clientes y ha constituido una garantía sobre sus vehículos en beneficio de los acreedores en virtud de un contrato denominado «Contrato de Garantías de Vehículos Españoles (Spanish Vehicle Pledge Agreement)» y sus sucesores y cesionarios. A efectos de dicha garantía, HERTZ DE ESPAÑA, S.L.U ha sido designada como tercer titular de acuerdo con el artículo 1863 del Código Civil.

En consecuencia, cualquier devolución de un vehículo por parte de un cliente de HERTZ DE ESPAÑA, S.L.U deberá realizarse a favor de HERTZ DE ESPAÑA, S.L.U en su calidad de tercero/ propietario o, en su caso, ante cualquier otra entidad que le sustituya en tal condición, y en ningún caso a STUURGROEP FLEET (NETHERLANDS) B.V., SUCURSAL EN ESPAÑA».

Equipo especial:

Cualquier equipo especial adquirido al principio de su alquiler con nosotros, incluido, entre otras cosas, navegadores, sillas infantiles, portaesquí, etc. deberá instalarlo usted en el vehículo y bajo es su responsabilidad. Nuestros empleados no están autorizados a instalar ni manipular ningún equipo especial.

SuperCover:

Se aplican algunas condiciones y exclusiones. Consulte [aquí](#).

Política de Privacidad

Dispone de la política de privacidad de Hertz en www.hertz.es/politica-privacidad